

## FICHA TÉCNICA PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO K015 EQUIPAMIENTO PARA LA GESTIÓN PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA, TABASCO.

### Ficha Técnica para la Difusión de los Resultados de la Evaluación.

1. Descripción de la Evaluación	
1.1 Nombre de la Evaluación:	Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario K015 Equipamiento para la Gestión Pública, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana.
1.2 Fecha de Inicio de la Evaluación:	06/05/2024
1.3 Fecha de Término de la Evaluación:	05/07/2024
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre:	Unidad Administrativa:
L.C.P. Diamantina Melchor Cárdenas	Dirección de Administración
1.5 Objetivo General de la Evaluación:	Evaluar la Consistencia y Orientación a Resultados del Programa Presupuestario K015 Equipamiento para la Gestión Pública, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023 del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco; con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.
1.6 Objetivos Específicos de la Evaluación:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analizar la justificación de la creación y diseño del programa,</li> <li>2. Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y municipal,</li> <li>3. Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención,</li> <li>4. Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos,</li> <li>5. Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable,</li> <li>6. Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e</li> <li>7. Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.</li> </ol>
1.7 Metodología Utilizada en la Evaluación:	Realizar un Análisis de Gabinete para la revisión del contexto del programa presupuestario K015 Equipamiento para la Gestión Pública, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco; así como el marco normativo del mismo, incluyendo: acopio, organización, sistematización y valoración de información contenida en registros administrativos, evaluaciones externas, documentos oficiales, documentos normativos, sistemas de información y documentos relacionados con los programas, con el propósito de contar con información que permita identificar los aspectos relevantes de la operación del programa, así como los principales actores que intervienen en el mismo a fin de evaluar el cumplimiento y resultados.

Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios _x_ Entrevistas _x_ Formatos __ Otros __ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	Uso de Técnicas Cualitativas como la recopilación y análisis de la información, aplicación entrevistas a los funcionarios responsables de los procesos sustantivos del programa para la obtención de información adicional que permita comprender la operación del mismo desde la fuente original, Análisis situacional a través del FODA y el Análisis de Procesos sustantivos.

## 2. Principales hallazgos de la evaluación.

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	<p>Pese a que el objetivo del Programa Presupuestario es Contribuir a elevar la Calidad de Servicio del Municipio a la población a través de la Modernización Tecnológica de sus sistemas y Procesos, a la fecha no se cuenta con la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad que asegure la estandarización de los procesos y la documentación actualizada del Sistema, por lo que persiste la amenaza de incumplir con el objetivo principal del Programa Presupuestario K015 Equipamiento para la Gestión Pública, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023 del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>Existe suficiente capacidad del personal, y los datos reflejan que cuentan con la suficiente experiencia en sus áreas, por lo que se maximiza la capacidad dinámica de traspaso de conocimiento al nuevo personal en caso de rotación.</p> <p>El programa presupuestario no tuvo complementariedad con otros programas</p>
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o Instituciones:	
2.2.1 Fortalezas:	<ul style="list-style-type: none"> <li>● El Programa cuenta con procesos establecidos para el logro del objetivo, y</li> <li>● El programa cuenta con el expediente de ML MIR.</li> </ul>
2.2.2 Oportunidades:	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Lineamientos sobre la metodología para la construcción de matriz de marco lógico e indicadores de desempeño para los entes públicos;</li> <li>● La existencia de un expediente de ML MIR, y</li> <li>● La existencia del sistema PBR, para el establecimiento de metas.</li> </ul>
2.2.3 Debilidades:	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Falta de evidencia de una proyección estratégica de cobertura a mediano y largo plazo, y</li> <li>● Integración general del expediente de ML MIR.</li> </ul>
2.2.4 Amenazas:	<ul style="list-style-type: none"> <li>● El programa cuenta con el expediente ML MIR, que indica que tiene población objetivo, que no es directamente la población beneficiada por el subsidio.</li> </ul>

### 3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación.

<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p>	<p>El programa presupuestario K015 Equipamiento para la Gestión Pública, concentra sus esfuerzos en el equipamiento de las áreas administrativas del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, con el fin de fortalecer la operatividad en general. Es importante puntualizar, que si bien, el programa es utilizado para la adquisición de bienes muebles, el beneficio que se espera, es generar un impacto en la atención a la ciudadanía, a través de una mejor prestación de servicios, que si bien, no depende en su totalidad de los bienes muebles para determinar su calidad, si son parte fundamental en el desempeño de los servidores públicos. En este sentido, es importante puntualizar que se detectaron áreas de oportunidad para la mejorada del Expediente de ML-MIR del programa, lo anterior demuestra el compromiso, y el avance que el H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana ha tenido en el implementación del Presupuesto basado en Resultados, ya que este instrumento representa la integración técnica con base a la Metodología de Marco Lógica, de los elementos necesarios que debería tener un programa presupuestario.</p> <p>En cuanto a las Metas del Programa los Indicadores resultaron adecuados. Se recomienda mantener los resultados positivos por encima del valor con respecto a su Línea Base.</p> <p>Por otro lado, referente a los indicadores de Nivel Fin de la MIR cumplen con los elementos básicos para la identificación del Indicador y la calificación de los criterios CREMAA, sin embargo se identificó que como medio de verificación cuenta con Encuestas de Satisfacción, en ese tenor, Los ejercicios de encuesta generalmente implican costos extra, se recomienda identificar un mecanismo que no sea oneroso, aprovechando la oportunidad de realizarse de forma interna.</p> <p>La mejora y perfeccionamiento del Expediente y sus apartados, mejorará las posibilidades de éxito del programa, así como el alcance de sus metas, demostrando una Gestión Pública responsable y comprometida.</p>
<p>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</p>	<p>Se recomienda mejorar el Expediente y los apartados de la ML-MIR del Programa Presupuestario a fin de robustecer su contenido y mejorar las posibilidades de éxito del programa.</p> <p>En cuanto a las Metas del Programa Presupuestario en el nivel Fin, es recomendable mantener la meta por encima del valor de la línea base, toda vez que la línea base del indicador era de 35% y se obtuvo un 95% de satisfacción positiva en el programa por la respuesta a los requerimientos, luego entonces se puede considerar un resultado positivo, lo cual indica una mejora sustancial en la gestión del municipio.</p> <p>Por otro lado, referente a la Meta del Programa del nivel Propósito, es recomendable mantener la meta por encima del valor de la línea base, toda vez que la línea base del indicador era de 35% y se obtuvo un 89% de satisfacción positiva en el programa por la respuesta a los requerimientos, es así, que se puede considerar un resultado adecuado, lo cual indica una mejora sustancial en la gestión del municipio.</p> <p>Referente al Componente 1, Ya que la meta establecida representa un aumento exponencial en comparación con la línea base, se recomienda determinar la viabilidad de sostener esta cifra o aumentarla en siguiente ejercicio fiscal, toda vez que es importante dar continuidad a las buenas practicas que den buenos resultados;</p>

	<p>Aunado a lo anterior, en la Actividad 1.1, si bien la planeación esta susceptible a constantes modificaciones en el transcurso del año, se recomienda hacer uso de las modificaciones de metas e indicadores en el transcurso del ejercicio fiscal, toda vez no exista una diferencia tan marcada entre lo esperado a realizar y lo realizado.</p> <p>Por otra parte referente a los indicadores de Nivel Fin de la MIR cumplen con los elementos básicos para la identificación del indicador y la calificación de los criterios CREMAA, sin embargo se identificó que como medio de verificación cuentan con Encuestas de Satisfacción, en ese tenor, los ejercicios de encuesta generalmente implican costos extra, por lo que se recomienda identificar un mecanismo que no sea oneroso y a su vez se aproveche la oportunidad de realizarse de manera interna.</p> <p>Se recomienda la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad Basado en la Norma ISO 9001:2015 con el fin de estandarizar los procesos y mantener actualizada la documentación del Sistema a fin de evitar desviaciones en los procesos.</p>
--	--

#### 4. Datos de la Instancia Evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	Dra. Cristell del Carmen de la Torre Madrigal.
4.2 Cargo:	Coordinador de la Evaluación.
4.3 Institución a la que pertenece:	Stratega Consultoría Integral, S. C.
4.4 Principales colaboradores:	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Emmanuel Méndez Salazar;</li> <li>● Vanessa De la Cruz Osorio;</li> <li>● Vania Lorena UC Ávalos;</li> <li>● Samuel Méndez Vidal</li> </ul>
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	stratega.cisc@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada):	(993) 354 60 43.

#### 5. Identificación del (los) programas:

5.1 Nombre del Programa evaluado:	K015 Equipamiento para la Gestión Pública, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.
-----------------------------------	--

5.2 Siglas:	N/A.
5.3 Ente público coordinador del programa presupuestario:	H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s):	
Poder Ejecutivo __ Poder Legislativo __ Poder Judicial __ Ente Autónomo __ Municipal <u>X</u>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s):	
Federal __ Estatal __ Municipal <u>X</u> Local __	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo de (los) Programa(s) presupuestario(s):	
5.6.1 Nombre de la unidad administrativa a cargo del Programa presupuestario:	Dirección de Administración.
5.6.2 Nombre del titular de la unidad administrativa a cargo del Programa presupuestario:	L.C.P. Diamantina Melchor Cárdenas
<b>6. Datos de Contratación de la Evaluación</b>	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa <u>X</u>	6.1.2 Invitación a tres ____
6.1.3 Licitación Pública Nacional ____	6.1.4 Licitación Pública Internacional ____
6.1.5 Otro: (señalar) ____	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	.Dirección de Administración
6.3 Costo total de la evaluación:	\$230,000.00 (Doscientos Treinta Mil pesos 00/100 M.N.)
6.4 Fuente de financiamiento:	Recursos Participaciones del Programa Presupuestario K015 Equipamiento para la Gestión Pública, Correspondientes al Ejercicio Fiscal 2023, afectando la cuenta presupuestal <b>33107.- Evaluación al Desempeño.</b>

## 7. Difusión de la evaluación.

7.1. Difusión en internet de la evaluación:	<a href="https://macuspana.gob.mx/unidad-de-evaluacion-del-desempeno-2024/">https://macuspana.gob.mx/unidad-de-evaluacion-del-desempeno-2024/</a>
7.2 Difusión en internet del formato:	<a href="https://macuspana.gob.mx/unidad-de-evaluacion-del-desempeno-2024/">https://macuspana.gob.mx/unidad-de-evaluacion-del-desempeno-2024/</a>